



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

PARLAMENTO DE LAS ILLES BALEARS

3972

Anuncio de licitación para la adjudicación de un contrato de servicio de seguridad y vigilancia de los dos edificios del Parlamento de las Illes Balears, situados en la calle Conqueridor, nº 11 y en la calle Palau Reial, nº 8, ambos de Palma.

1. Entidad adjudicadora

Organismo: Parlamento de las Illes Balears.
Dependencia que tramita el expediente: Servicios Económicos
Nº. expediente: 1/2016
Perfil del contratante: www.parlamentib.es (perfil del contratante)

2. Objeto del contrato

Servicio de seguridad y vigilancia de los dos edificios del Parlamento de las Illes Balears, situados en la calle Conqueridor nº 11 y calle Palau Reial nº 8 de Palma.
CPV: 797100004 (Servicios de seguridad)

3. Tramitación, procedimiento y criterios

- Tramitación: ordinaria
- Procedimiento: abierto
- Criterios de adjudicación:
 1. Oferta económica: 40 %
 2. Metodología:
 - 2.1. Metodología sugerida en la relación e interacción de la empresa licitadora con la Administración: 8%
 - 2.2. Metodología en franjas horarias, turnos y relevos en ambos edificios del Parlamento: 2%
 - 2.3. Metodología de las tareas de los vigilantes de seguridad en el servicio, control de accesos, control de llaves, rondas, inspección de paquetería, etc.: 6%
 - 2.4. Metodología de la intercomunicación (verbal i escrita): 2%
 - 2.5. Protocolos ante emergencias: 2%
 3. Bolsa de horas sin coste: 20%
 4. Mejoras: 20%
 - 4.1. Aparatos detectores para el control de accesos: 5%
 - 4.2. Sistemas de comunicaciones: 1%
 - 4.3. Control de rondas: 2%
 - 4.4. Sistemas de vídeo vigilancia: 2 %
 - 4.5. Revisiones / mantenimiento de sistemas instalados: 3%
 - 4.6. Conexiones CRA: 3%
 - 4.7. Sistema antiintrusión 2%
 - 4.8. Otras mejoras: 2%

4. Plazo de ejecución y lugar de ejecución:

- Plazo: del 2 de agosto de 2016 al 1 de agosto de 2018, en todo caso, una vez formalizado el contrato.
- Lugar de ejecución: Parlamento de las Illes Balears, calle Conqueridor, Nº. 11 y calle Palau Reial, Nº. 8 de Palma.
- Posibilidad de prórroga: sí, con un máximo de dos años.

5. Presupuesto base de licitación y valor estimado

- Importe sin IVA: 431.626,40 €
- IVA: 90.641,54 €
- Importe total: 522.267,94 €



- Valor estimado: 863.252,80 €

6. Garantía:

Garantía provisional: eximida.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Los licitadores podrán acreditar su solvencia a través de la siguiente clasificación: grupo m subgrupo 2 categoría 4
Tipo de actividad: servicio de seguridad, custodia y protección.
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo con las letras F.2 y F.3 del Cuadro de características del contrato que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Condiciones especiales de ejecución del contrato:

Ver la letra M del Cuadro de características del contrato que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Obtención de documentación y información:

- a) Entidad: Servicios económicos del Parlamento de las Illes Balears.
- b) Domicilio: calle Palau Reial, nº. 8
- c) Localidad: Palma de Mallorca CP. 07001.
- d) Teléfono: 971228281
- e) Fax: 971718201
- f) www.parlamentib.es (perfil del contratante)

10. Presentación de las ofertas:

- a) Lugar de presentación: registro de la Oficialía Mayor del Parlamento de las Illes Balears, calle Palau Reial, núm. 8 de Palma, de nueve a catorce horas.
- b) Fecha límite de presentación de ofertas: 15 días siguientes al de la publicación de este anuncio.
- c) Documentación a presentar: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación.
- d) Admisión de variantes: no.

11. Abertura de proposiciones:

Tendrá lugar en la sede del Parlamento de las Illes Balears, calle Conqueridor, núm. 11 de Palma.
Fecha y hora: se avisará oportunamente por correo electrónico o fax.

12. Gastos de los anuncios

Serán a cargo del adjudicatario.

En la sede del Parlamento, 13 de abril de 2016.

La Letrada Oficiala Mayor,
Esperança Munar Pascual

